



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

**ACTA DE CABILDO DE LA DECIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, MÉXICO. 2022-2024.**

En el municipio de Joquicingo, Estado de México, siendo las 09 horas con 18 minutos del día 3 de Marzo del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala de cabildo el Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS; Primer regidor Chrystian Alan Solano Perez; Segunda Regidora Karla Montes de Oca Castañeda; Tercer Regidor Lázaro Torres Michua; Cuarta Regidora Deisy Anaid Mendieta Martínez; Quinto regidor Faustino López Tetatzin; sexta regidora Melisa Cedillo Michua; séptimo regidor Lucas Castañeda Urbina; y Secretario del H. Ayuntamiento (Emmanuel Terrazas Arzate) con la finalidad de llevar a cabo la Décima Segunda sesión Extraordinaria de cabildo donde se trataran asuntos de relevancia de la propia administración pública municipal, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los estados unidos mexicanos; 112, 113, 116, 117 y de más relativos y aplicables de la constitución política del estado libre y soberano de México; 28, 48, 53, 55 y demás artículos relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Suscriben la presente acta

PUNTO NÚMERO 1

PRESIDENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria efectuada pido señor secretario sírvase a enunciar el primer punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor Presidente, el punto del orden del día corresponde al número uno en el acto y refiere al pase de lista:

Presidente Municipal Constitucional	Profesor RAUSEL CERVANTES HUERTAS	PRESENTE
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martinez	AUSENTE
Primer Regidor	Mtro en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	PRESENTE
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	PRESENTE
Tercer Regidor	C. Lazaro Torres Michua.	PRESENTE
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	PRESENTE
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	PRESENTE
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	PRESENTE
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	PRESENTE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás artículos aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Me permito informarle señor Presidente la asistencia de Siete regidores, en esta Decima Segunda sesión extraordinaria de cabildo que usted preside, teniendo una asistencia del 90%.

PUNTO NÚMERO 2

PRESIDENTE

Una vez constatado el Quorum Legal, doy iniciada la Decima Segunda sesión ExtraOrdinaria de cabildo de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley orgánica Municipal del Estado del México. agotando en este acto el segundo punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO 3

PRESIDENTE

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al tres y refiere a lectura. Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Décima Segunda Sesión ExtraOrdinaria procedo a dar lectura al orden del día:

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para otorgar en comodato el Modulo de Vigilancia a favor de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México, con una vigencia hasta el día 31 de diciembre del 2024.
- 5.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del Orden del día de la Decima Segunda Sesión ExtraOrdinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto del orden del día antes mencionado se aprueba por Unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO 4

PRESIDENTE

Señor Secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

SECRETARIO

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al número 4 Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para otorgar en comodato el Modulo de Vigilancia a favor de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México, con una vigencia hasta el día 31 de diciembre del 2024.

PRESIDENTE

El comodato es un contrato por el cual, una de las partes recibe gratuitamente una cosa no fungible y que a su vez se compromete en regresar el mismo artículo, contando con las mismas garantías con las que se le cedió.

Las características más relevantes del contrato de comodato son:

- El propietario del inmueble es quien establece las condiciones y quien recibe el préstamo, está obligado a respetarlas.
- Se debe reconocer que únicamente es un préstamo y por consiguiente, el comodante no adquiere ningún derecho sobre el inmueble.

Prevenir y coadyuvar en el ámbito de su competencia con los tres niveles de gobierno, en la persecución de hechos ilícitos, para garantizar la paz y tranquilidad de la ciudadanía, mediante el uso de tecnologías de la información de la información y comunicación de vanguardia, en materia de seguridad humana.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto 4 del Orden del día de la Décima Segunda Sesión ExtraOrdinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

Una vez discutido y analizado, el punto del orden del día antes mencionado se aprueba por Unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO 5

PRESIDENTE

Señor Secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al número 5 y refiere a la clausura de la sesión.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

No habiendo más asuntos a tratar agradezco el respaldo, disposición, compromiso de todos y cada uno de ustedes deseándoles éxito en sus áreas en común y siendo las 9 horas con 27 minutos del día 03 de Marzo del año dos mil veintitrés declaro clausurado los trabajos de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de cabildo.



PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



MTRO. EN ARQ. CHRYSTIAN ALAN SOLANO PÉREZ.
PRIMER REGIDOR



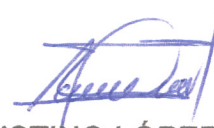
C. D. KARLA MONTES DE OCA CASTAÑEDA
SEGUNDA REGIDORA.



C. LÁZARO TORRES MICHUA.
TERCER REGIDOR.



C. DEISY ANAID MENDIETA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA.



C. FAUSTINO LÓPEZ TETATZIN.
QUINTO REGIDOR.



C. MELISA CEDILLO MICHUA.
SEXTA REGIDORA



C. LUCAS CASTAÑEDA URBINA.
SÉPTIMO REGIDOR



LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.